



Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente y no pudiendo demorarse el conocimiento de los asuntos objeto de la convocatoria para la próxima sesión ordinaria, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO** en **Sesión Extraordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, mañana **VIERNES día 11 de JULIO de 2025, a las ONCE HORAS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.
- 2.- Expediente 2025/GBS\_01/000539: Propuesta de aprobación del pago anticipado derivado de la suscripción del Convenio de Colaboración con Cruz para la intervención con colectivos desfavorecidos afectados por diferentes situaciones de exclusión social, año 2025.
- 3.- Expediente 2025/GBS\_01/000487: Propuesta de aprobación del pago anticipado derivado de la suscripción del Convenio de Colaboración con la Asociación Asecal, año 2025.
- 4.- Expediente 2025/GBS\_01/000722: Propuesta de aprobación del pago anticipado derivado de la suscripción del Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Alba de Tormes, año 2025.
- 5.- Expediente 2025/GAF\_01/001366: Propuesta de modificación de la Base Sexta de la convocatoria POE 2025.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 10 de julio de 2025

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán

